

*DECRETO 238/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Julio Ruiz Araque como Director General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de don Julio Ruiz Araque como Director General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ  
Consejera de la Presidencia

*DECRETO 240/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Carmen Belinchón Sánchez como Directora General de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales de la Consejería de Gobernación y Justicia.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Carmen Belinchón Sánchez como Directora General de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales de la Consejería de Gobernación y Justicia.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

## CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*DECRETO 198/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de doña Esperanza Macarena Bazán Sánchez como Directora General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña Esperanza Macarena Bazán Sánchez como Directora General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*DECRETO 199/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Cáceres Gerez como Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Juan Cáceres Gerez como Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería, por pase a otro destino.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública

*DECRETO 239/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Brenes Rivas como Director General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación y Justicia.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Brenes Rivas como Director General de Espectáculos Públicos y Juego de la Consejería de Gobernación y Justicia.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA  
Consejero de Gobernación y Justicia

*DECRETO 200/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Daniel Vázquez Salas como Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Cádiz.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Daniel Vázquez Salas como Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Cádiz, por pase a otro destino.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública